



**PROVISION DE CARGOS
PROCESO (51)**

PROCEDIMIENTO: Encargo (Exclusivamente para Funcionarios de Carrera Administrativa) Procedimiento aplicable U.PR.08.007.017 (Versión 4.0)
DEPENDENCIA: División de Logística
CARGO: Operario Calificado 53001
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.860.407
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)
TIPO DE VACANCIA: Temporal (por encargo del titular)
PROPÓSITO PRINCIPAL: Mantener en óptimas condiciones las instalaciones locativas y los equipos del taller, de conformidad con los lineamientos de la Universidad, la programación y procedimientos de la dependencia. FUNCIONES: <ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y locaciones, según programación y procedimientos establecidos en la dependencia.2. Mantener organizadas y aseadas las instalaciones y los espacios bajo su cuidado, para el desarrollo de las actividades de los usuarios de la Universidad, en cumplimiento de los procedimientos y programación de la dependencia.3. Realizar los registros sobre actividades, recursos o gestión, para la construcción de indicadores, según procedimientos establecidos por la Universidad o la dependencia.4. Solicitar al jefe inmediato el suministro de materiales e implementos de aseo cuando sean necesarios y de conformidad con los procedimientos establecidos.
REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECTORÍA (MANUAL DE REQUISITOS MÍNIMOS) No. 915 DE 2017: Título de bachiller Doce (12) meses de experiencia relacionada
Conocimientos Básicos o Esenciales: <ol style="list-style-type: none">1. Manejo de artículos e implementos de aseo.2. Manejo de inventarios.3. Manejo de aplicativos.
Competencias individuales: <ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en Equipo2. Organización del Trabajo

3. Rigurosidad 4. Evaluación del Riesgo 5. Flexibilidad y Adaptación 6. Destreza Operativa	
FACTORES DE RIESGO/ FUENTE	DEMANDAS
Carga Física: - Posturas prolongadas - Posturas fuera del ángulo de confort - Movimientos repetitivos - Manejo manual de cargas. - Movimientos con requerimientos de fuerza Termo higrométrico: - Exposición a cambios bruscos de temperatura Ruido: - Niveles de presión sonora continuos Contaminantes Químicos: - Material particulado - Humos Metálicos (Ornamentador, electricista) - Gases o vapores Contaminante Biológico - Contacto con elementos contaminados - Contacto con residuos - Manipulación de bacterias y hongos - Contacto con vectores,rastreros, voladores y heces de origen humano y animal (Jardineros, tractoristas) Radiaciones: - Radiaciones no ionizantes (Rayos UV) Vibración: Vibración mano brazo (Jrdíneros) Locativas - Trabajos en espacios confinados - Trabajo alturas (jardineros- tractoristas, construcción, pintura, plomero) Vibración - Vibración cuerpo entero (Jardinero - tractorista) - Vibración mano brazo (Jardinero - tractorista) Seguridad - Desplazamiento por terrenos inestables (Jardinero - tractorista) Mecánico - Manipulación de elementos cortopunzantes (Jardinero - tractorista) - Proyección de partículas (Jardinero - tractorista)	Carga Física: - Posturas mantenidas - Motricidad gruesa y fina - Destreza manual - Manejo manual de cargas - Levantamiento y manejo de cargas Carga Mental: - Concentración - Atención - Tareas de precisión visomotora Sensopercepción - Percepción visual - Percepción táctil - Percepción auditiva - Percepción de color

La persona seleccionada, previo al nombramiento en encargo, deberá practicarse evaluación médica ocupacional según orden que le será entregada desde la Sección de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Sede.

Lo anterior, de conformidad con el procedimiento U-PR-08.005.002 en el cual se establece: "**Evaluación médica ocupacional por cambio de ocupación o reubicación laboral**: Tipo de examen periódico que se realiza cada vez que la persona cambie de ocupación y ello implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, actividades o exposición a nuevos o mayores factores de riesgo, en los que se detecte un incremento de su magnitud, intensidad o frecuencia".

Si usted está interesado y cumple con el perfil y los requisitos por favor diligenciar el Formato de Solicitud de Encargos ([adjunto a la publicación](#)) y presentarlo en la Sección de Personal Administrativo, Bloque 41, Oficina 112, o vía correo electrónico a seleccion_med@unal.edu.co

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 de octubre de 2019

FECHA DE RECEPCIÓN: 18 y 21 de octubre de 2019

FECHA REVISIÓN PREVIA REQUISITOS MÍNIMOS: 24 de octubre de 2019

FECHA APLICACIÓN PRUEBAS: Entre el 28 y 31 de octubre de 2019

FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: a más tardar el 7 de noviembre de 2019

FECHA DE RECLAMACIÓN: 8 de noviembre. Si la publicación se realiza antes del 7 de noviembre de 2019, la reclamación será dentro del día hábil siguiente después de informado el resultado.

EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO SI SE EVIDENCIA INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS SERÁ EXCLUIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

[DESCARGUE AQUÍ FORMATO DE INSCRIPCIONES VIGENTE](#) (NO SE ACEPTAN LAS VERSIONES ANTERIORES)

SECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO